

Irán volverá a enriquecer uranio por encima de 3.6 por ciento



Teherán, 25 jun (RHC) Irán comenzará el 7 de julio próximo a enriquecer uranio sobre el límite de 3.67 por ciento estipulado en el Plan Integral de Acción Conjunta (JCPOA), según anunció una fuente del parlamento.

El secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional, Ali Shamjani, precisó que también se iniciará la reconstrucción del reactor de agua pesada de la central nuclear de Arak.

De esa manera, la República Islámica concluirá un plazo de dos meses dado a tres países europeos firmantes del pacto nuclear para salvar el convenio puesto en peligro por la salida de Estados Unidos en mayo de 2018.

'Transcurrido un año de la retirada estadounidense, dijo Shamjani, los países europeos, en la práctica, contribuyeron a intensificar la presión estadounidense contra Irán'.

Con la salida de la anuencia sellada en 2015, Washington reimpuso sanciones a Teherán y ha ido a más con mayores castigos para la economía de la nación de los persas.

Ante tal situación, las autoridades de la República Islámica demandaron de la triada europea (Alemania, Francia y Reino Unido) la puesta en funciones de un mecanismo alternativo a la política hostil

norteamericana.

Sin embargo, los europeos no adoptaron medida alguna e incluso criticaron la decisión iraní de salirse de algunos acápite del pacto nuclear.

Por la falta de voluntad de Europa para compensar las pérdidas económicas iraníes por las sanciones estadounidenses, Teherán suspendió el 8 de mayo algunas obligaciones del pacto y desde el próximo 7 de julio las ampliará, a menos que el resto de los signatarios asuman sus compromisos. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/194349-iran-volvera-a-enriquecer-uranio-por-encima-de-36-por-ciento>



Radio Habana Cuba